



Unidad de Prospectiva

•
•
•
•
•
•

Caracterización del territorio de la OCA 'Subbética' (Sede Lucena)

Marzo, 2001



Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	3
2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA	4
3.- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA	5
3.1.- Mapa geográfico	5
3.2.- Extensión.....	6
3.3.- Pendiente	7
3.4.- Distribución del uso de la tierra	9
4.- CARACTERIZACIÓN AGRÍCOLA	10
5.- CARACTERIZACIÓN GANADERA	14
6.- INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS BASES DE DATOS DE GESTIÓN DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS	15
6.1.- Olivar.....	13
6.2.- Ayudas por superficie.	19
7.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN	21
8.- AGENTES INFORMANTES DE LA ZONA.....	20

1.- INTRODUCCIÓN

El proyecto de creación de una Unidad de Prospectiva persigue entre otros fines agilizar la transmisión de información dentro del sistema agroalimentario. Para ello, pretende estructurar una red de información, cuyos nodos fundamentales sean las Oficinas Comarcales Agrarias.

La información debe circular en todas direcciones. Por un lado, debe servir para nutrir a los Servicios Centrales de la Consejería de los datos y opiniones que se generan en las zonas donde se ejerce directamente la actividad agraria. Y al mismo tiempo debe permitir mantener igualmente informados a los agentes agrarios sobre aquellos aspectos de la actualidad agraria que puedan ser de su interés.

En definitiva, el tratamiento de información y su divulgación con distintos niveles de elaboración es una de las tareas diarias de la Unidad de Prospectiva.

Dado que las Oficinas Comarcales Agrarias constituyen el elemento clave en la red de información a crear, es necesario poner en marcha los mecanismos que agilicen el intercambio de información entre ellas y los Servicios Centrales de la Consejería.

Al mismo tiempo, para los integrantes de la Unidad de Prospectiva en los Servicios Centrales es de gran utilidad caracterizar los territorios correspondientes al ámbito de las Oficinas Comarcales Agrarias.

Con este doble objetivo se elabora este breve informe para cada una de las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía. Se trata de dar un primer paso en la consecución de los dos objetivos anteriormente expuestos. El informe no pretende ser exhaustivo en la descripción del territorio, sino más bien servir como punto de partida para que el intercambio de información entre las Oficinas Comarcales Agrarias y los integrantes de la Unidad de Prospectiva en Servicios Centrales sea una realidad cotidiana.

Con estas premisas, la estructura que se ha dado al informe es la siguiente:

En primer lugar se caracteriza de un modo general el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal, mediante datos administrativos, geográficos y agrarios.

Seguidamente se presenta información procedente de las bases de datos de la gestión de las ayudas comunitarias, concretamente información relativa al olivar y a otros cultivos herbáceos. Esta información se muestra a modo de ejemplo, con el fin de que los responsables de las Oficinas evalúen la utilidad que para ellos tiene y concreten si desearían profundizar en algún aspecto o disponer de la información relativa a otro u otros sectores, para continuar caracterizando su zona.

A continuación se apuntan otras fuentes de información que pueden ser de utilidad para el objetivo de caracterizar los territorios correspondientes a las Oficinas Comarcales Agrarias, y el modo en que puede accederse a las mismas.

Por último se enumeran los agentes informantes de su zona con los que la Unidad de Prospectiva ha contactado para la realización de algún estudio prospectivo, con la idea de que se constituyan en informantes de la red.

2.- IDENTIFICACIÓN DE LA OFICINA COMARCAL AGRARIA

Nombre:	Subbética
Director:	Emilio Días Morales
Dirección:	Pedro Angulo, 6
Sede:	Lucena
Provincia:	Córdoba
Código Postal:	14.900
Teléfono:	957 50 01 81
Fax:	957 51 33 05
Correo electrónico:	ocalucena@cap.junta-andalucia.es

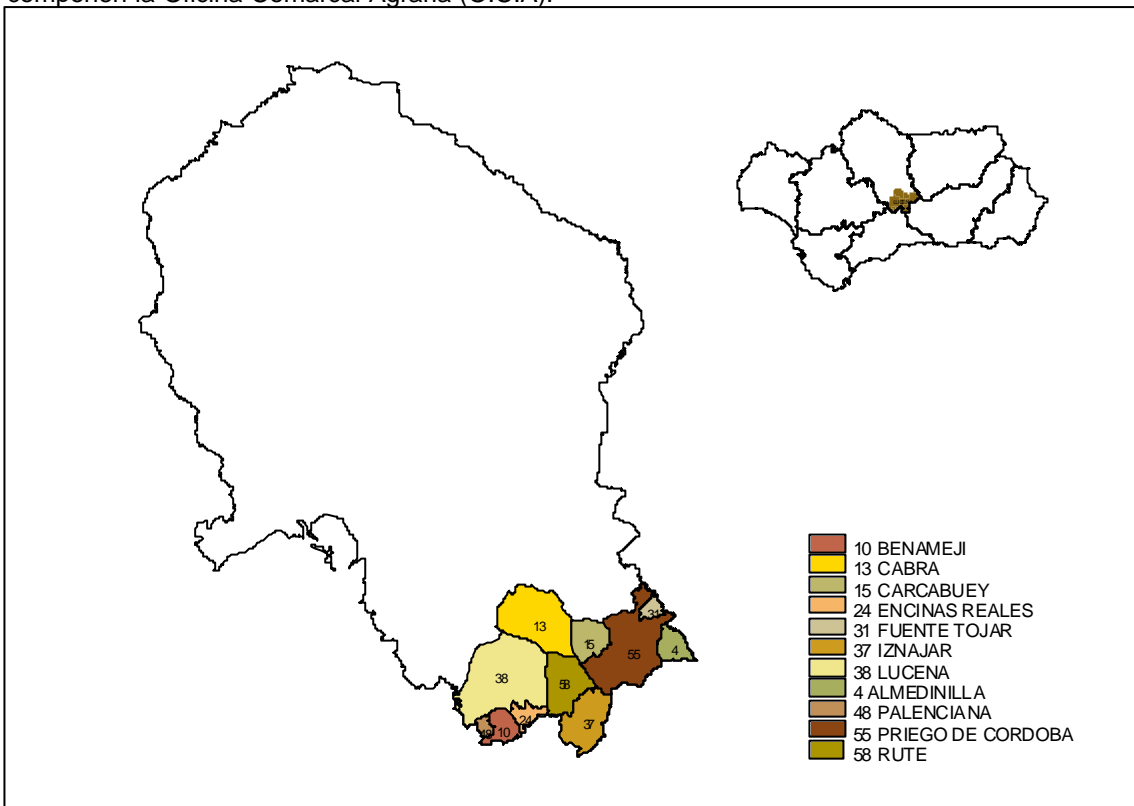
Municipios que la componen:

Nombre municipio	Código catastral	Código Instituto Nacional de Estadística
Almedinilla	4	4
Benamejí	10	10
Cabra	13	13
Carcabuey	15	15
Encinas Reales	24	24
Fuente-Tójar	31	31
Iznájar	37	37
Lucena	38	38
Palenciana	48	48
Priego de Córdoba	55	55
Rute	58	58

3.- DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

3.1.- Mapa geográfico

Figura1. Mapa geográfico de la provincia indicando la situación de los municipios que componen la Oficina Comarcal Agraria (O.C.A).



3.2.- Extensión

En la tabla 1 se muestra la extensión de los municipios que componen dicha OCA.

Tabla 1. Extensión de los municipios que componen la Oficina Comarcal Agraria

Municipios	Extensión (Km ² .)
Almedinilla	55,52
Benamejí	53,35
Cabra	229,09
Carcabuey	79,74
Encinas Reales	34,21
Fuente-Tójar	23,66
Iznájar	136,36
Lucena	351,11
Palenciana	16,13
Priego de Córdoba	288,28
Rute	132,40
TOTAL	1.399,85

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía). IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1995.

3.3.- Pendiente

La tabla 2 muestra una clasificación por intervalos de la pendiente de los municipios

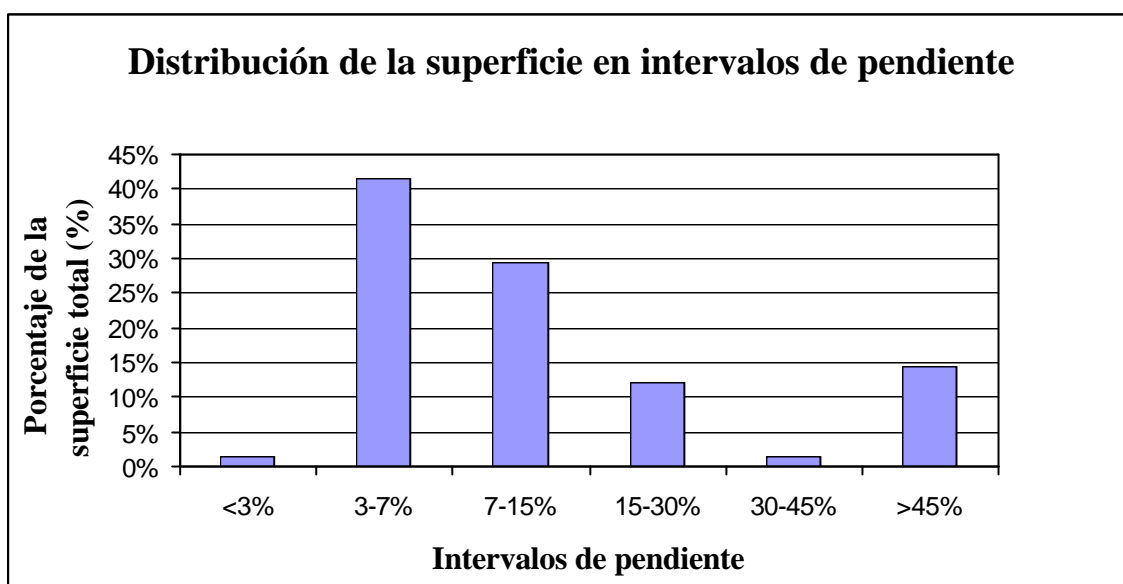
Tabla 2. Clasificación por intervalos de la pendiente de los municipios.

Municipio	Superficie en Km ² correspondiente a cada intervalo de pendiente					
	<3%	3-7%	7-15%	15-30%	30-45%	>45%
Almedinilla	0	7,55	42,27	0	0	5,71
Benamejí	0	36,25	2,41	10,81	0	3,85
Cabra	17,25	104,17	33,12	48,7	8,76	17
Carcabuey	0	14,95	10,5	25,28	3,74	25,29
Encinas Reales	0	31,1	2,9	0	0	0,24
Fuente-Tójar	0	13,72	9,94	0	0	0
Iznájar	0	0	68,93	32,44	0,85	34,04
Lucena	1,16	276,49	61,98	2,08	0	9,15
Palenciana	0	9,78	0	1,39	0	4,95
Priego de Córdoba	0	60,14	107,62	42,22	0,37	77,68
Rute	0	25,11	72,83	4,61	7,23	22,57
TOTAL	18,41	579,26	412,5	167,53	20,95	200,48

Fuente: SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía). IEA (Instituto de Estadística de Andalucía), 1998.

En el gráfico 1 se ha representado la distribución de la superficie total perteneciente a esta Oficina Comarcal Agraria por intervalos de pendiente.

Gráfico 1: Distribución por intervalos de pendiente de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria.



Como podemos apreciar en el gráfico 1, predominan las pendientes ligeras y medias, con un 70% del total de la superficie de la OCA a un desnivel comprendido entre el 3% y el 15%. Los llanos son escasos, apreciándose únicamente en Lucena y Cabra.

3.4.- Distribución del uso de la tierra

La tabla 3 muestra la distribución del uso de la tierra en esta Oficina Comarcal Agraria.

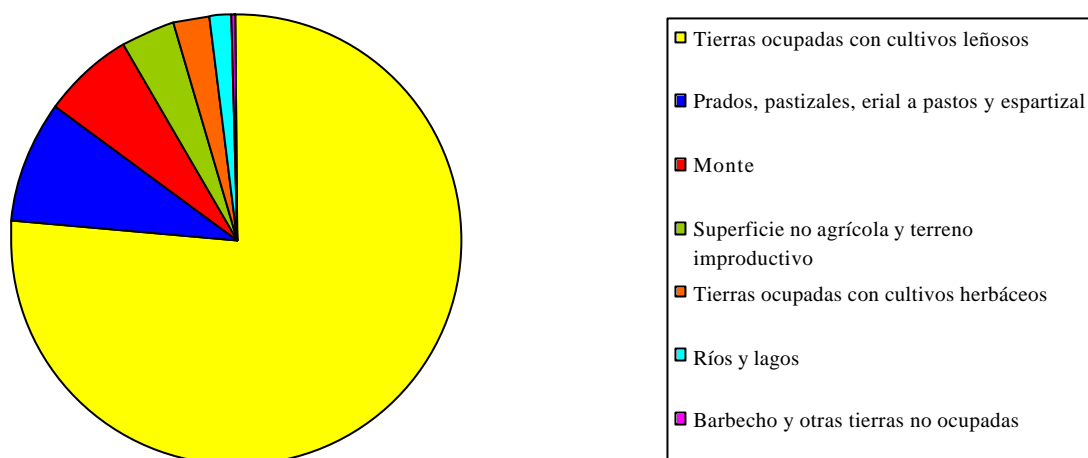
Tabla 3: Distribución de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria según el uso de la tierra.

Uso de la tierra	Superficie	
	(ha.)	%
Tierras ocupadas con cultivos leñosos	107.014	76%
Prados, pastizales, erial a pastos y espartizal	11.845	8%
Monte	9.590	7%
Superficie no agrícola y terreno improductivo	5.377	4%
Tierras ocupadas con cultivos herbáceos	3.372	2%
Ríos y lagos	2.462	2%
Barbecho y otras tierras no ocupadas	325	0%
Total	139.985	100%

Fuente: Cuestionario 1-T. de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, 1998.

En el gráfico 2 se ha representado esta distribución.

Gráfico 2: Distribución de la superficie perteneciente a la Oficina Comarcal Agraria según el uso de la tierra



Se puede ver como la mayor parte del territorio perteneciente al ámbito de esta OCA está ocupada con cultivos leñosos, con el 76% de la superficie total dedicada a este fin. Ninguno de los usos restantes ocupa una extensión destacable.

4.- CARACTERIZACIÓN AGRÍCOLA

En la tabla 4 se muestra la distribución de la superficie cultivada en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal Agraria en función del tipo de cultivo y si se realiza en seco o regadío.

Tabla 4. Superficie de seco y regadío de los distintos cultivos del territorio correspondiente a la Oficina Comarcal Agraria.

Cultivo	Superficie (ha.)		
	seco	regadío	total
Trigo	664	85	749
Girasol	404	73	477
Lechuga	1	387	388
Patata media estación	19	244	263
Zanahoria	0	236	236
Ajo	189	19	208
Cereales de invierno para forrajes	185	15	200
Cebada	180	12	192
Garbanzo	113	3	116
Maíz	13	101	114
Avena	84	5	89
Haba seca	54	19	73

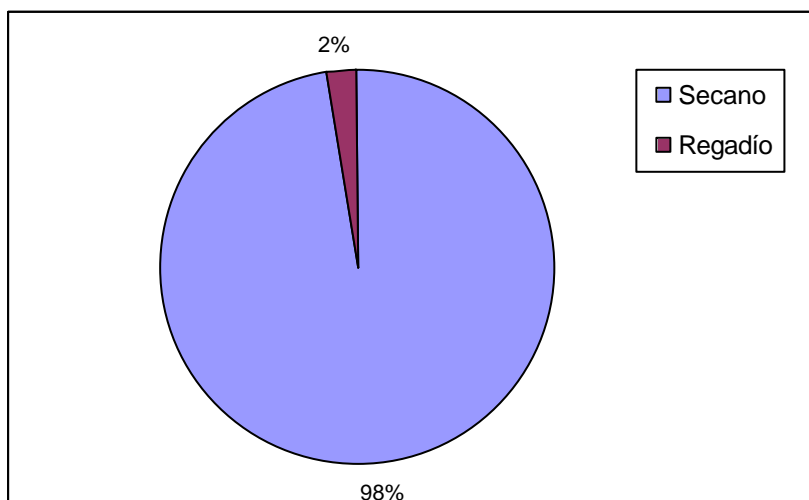
Cultivo	Superficie (ha.)		
	secano	regadío	total
Alfalfa	10	50	60
Haba verde	23	28	51
Melón	42	5	47
Patata temprana	12	29	41
Tomate	2	33	35
Patata tardía	8	20	28
Lenteja	25	3	28
Escaña	25	0	25
Cebolla	9	14	23
Clavel	0	22	22
Sandía	13	8	21
Veza	20	1	21
Anís	20	0	20
Judía seca	2	15	17
Espárrago	4	12	16
Alcachofa	8	7	15
Judía verde	0	15	15
Cebolleta	3	10	13
Pimiento	0	12	12
Haba-guisant-altram-alholva-algrr.y otrs	5	6	11
Espinaca	0	11	11
Otras hortalizas	2	9	11
Berenjena	0	9	9
Puerro	0	9	9
Coliflor	1	8	9
Maíz forrajero	0	9	9
Acelga	0	9	9
Yero	8	0	8
Col y repollo	0	8	8
Batata y boniato	0	8	8
Escarola	0	7	7
Calabaza y calabacín	0	6	6
Otras flores	0	6	6
Pepinillo	0	4	4
Pepino	0	4	4
Alpiste	4	0	4
Nabo y otras	0	4	4
Champiñón	4	0	4
Otros cereales	4	0	4
Veza para forraje	3	0	3
Fresa y fresón	0	3	3
Otros cultivos industriales	3	0	3
Guindilla	0	3	3
Rábano	0	3	3
Cardo y otros forrajes varios	1	1	2
Remolacha de mesa	0	2	2
Rosa	0	1	1
Plantas ornamentales	0	1	1
Calabaza forrajera	0	1	1

Cultivo	Superficie (ha.)		
	secano	regadío	total
Col forrajera	0	1	1
TOTAL HERBÁCEOS	2.167	1.616	3.783
Olivar aceituna aceite	103.253	760	104.013
Viñedo de uva para vino	2.093	0	2.093
Olivar aceituna de mesa	344	61	405
Almendro	242	15	257
Membrillo	18	88	106
Manzano	0	50	50
Cerezo y guindo	10	13	23
Peral	0	17	17
Alcaparra	10	0	10
Higuera	3	5	8
Ciruelo	0	7	7
Nogal	0	7	7
Viñedo de uva de mesa	4	2	6
Melocotonero	0	4	4
Granado	0	4	4
Albaricoquero	0	2	2
Níspero	0	2	2
TOTAL LEÑOSOS	105.977	1.037	107.014

Fuente: Cuestionario 1-T. de superficies ocupadas por los cultivos agrícolas, 1998.

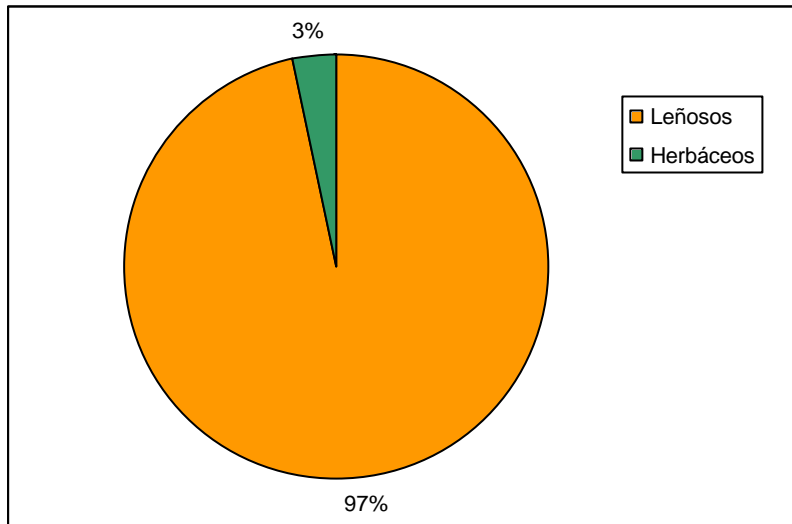
En el gráfico 3 puede observarse la relación existente entre las superficies agrícolas de secano y regadío.

Gráfico 3: Distribución de la superficie cultivada en secano y regadío



En el siguiente gráfico se presentan los porcentajes de la superficie agrícola dedicada a cultivos herbáceos frente a la de leñosos.

Gráfico 4: Distribución de la superficie cultivada en cultivos herbáceos y leñosos



Respecto a la caracterización agrícola, podemos apreciar como los cultivos en secano predominan sobre los cultivos en regadío. También podemos observar como el olivar es, con gran diferencia, la especie más importante en la zona. Respecto a los cultivos herbáceos, observamos como el trigo y el girasol son los más destacados, aunque ninguno ocupa una extensión considerable.

5.- CARACTERIZACIÓN GANADERA

En este apartado se trata de caracterizar la orientación ganadera del territorio de la Oficina Comarcal Agraria. Para ello en la tabla 5 se presenta el número de animales de cada especie en cada municipio según el Censo Ganadero de 1999.

Tabla 5. Número de animales por sector existentes en el territorio de la Oficina Comarcal Agraria.

MUNICIPIO	Apícola ¹	Asnal	Avícola	Bovino	Caballar	Caprino	Cunícula	Mular	Ovino	Porcino
Almedinilla		10	680	12	33	220		22	105	839
Benamejí		6	2.000	28	59	940		39	713	6.189
Cabra	37	42	34.800	149	942	4.812		126	6.781	6.290
Carcabuey	90	13	792	4	91	1.802		19	637	191
Encinas Reales		6	37.200	231	43	62		12		90
Fuente-Tójar		5	180		4	39			39	
Iznájar		24		6	64	452		148	1.750	2.325
Lucena		81	9.927	199	770	1.098		98	127	1.829
Palenciana	110	2	46.700	3	20	620		17	53	7
Priego de Córdoba	1.020	42	9.969	178	453	6.198	200	176	1.268	671
Rute		88	6.500	29	114	2.319		39	386	406
TOTAL	1.257	319	148.748	839	2.593	18.562	200	696	11.859	18.837

Fuente: Censo ganadero (CEGA) 1.999

¹Nº colmenas

Observando la tabla 5, apreciamos como en esta OCA la ganadería no tiene especial importancia.

6.- INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS BASES DE DATOS DE GESTIÓN DE LAS AYUDAS COMUNITARIAS

Las bases de datos que se generan como consecuencia de la gestión de las ayudas de la Unión Europea contienen un enorme volumen de información actual y de gran fiabilidad. A continuación se muestra el tipo de información que puede extraerse de estas bases de datos para el caso del olivar y de los cultivos herbáceos que disponen de ayuda por superficie así como para cultivos textiles. Es importante tener en cuenta que pueden existir discrepancias entre esta información y la contenida en el apartado 4 por proceder de fuentes distintas y levantarse para objetivos distintos.

6.1.- Olivar

Los productores de aceite de oliva realizan anualmente una declaración de cultivo de olivar en la que proporcionan datos que caracterizan sus explotaciones (superficie, número de árboles, número de pies por árbol, variedades, etc...). Igualmente, en las solicitudes de ayuda a la producción de aceite de oliva se aportan los datos correspondientes a las producciones y los rendimientos de estas explotaciones. Tanto las bases de datos de las declaraciones de cultivo como las de solicitudes de ayuda son de suma utilidad para la caracterización del sector oleícola dentro del ámbito territorial de la OCA (1). En la tabla 6 se muestra a nivel municipal y para la campaña 1998-99, la superficie total cultivada de olivar, su distribución en secano y regadío, y para cada una de ellas el número de olivos productivos e improductivos que le corresponden.

(1) Estas bases de datos contienen información sólo de aquellos agricultores que han hecho todos o parte de los trámites para solicitar la ayuda, esto es, la declaración de cultivo y la solicitud de ayuda. Hasta la campaña 1997/98 sólo se concedía ayuda a la producción de aceite, a partir de la campaña 1998/99 existe también ayuda a la aceituna de mesa. Por tanto, a partir de esta fecha, las bases de datos incluyen a este tipo de olivar. Sin embargo, en las campañas anteriores el agricultor que destinaba toda o parte de su producción a aceituna de almazara debía declarar todo su olivar si deseaba recibir la ayuda. Por este motivo existe en las bases de datos información correspondiente al olivar de aceituna de mesa. También existen olivares de doble aptitud que son declarados en previsión de que puedan ser destinados a producción de aceite aunque finalmente esto no ocurra.

Tabla 6. Superficie cultivada de olivar en cada término municipal, distribución en secano y regadío y número de olivos productivos e improductivos correspondientes a cada una de ellas. Datos correspondientes a la campaña 1998-99.

Municipio	Olivar de secano				Olivar de regadío				Olivar total			
	Superficie (ha)	Número de olivos			Superficie (ha)	Número de olivos			Superficie (ha)	Número de olivos		
		Productivos	Nueva Plantación	Total		Productivos	Nueva Plantación	Total		Productivos	Nueva Plantación	Total
Almedinilla	4.289,18	490.690	18.765	509.455	9,39	1.259	0	1.259	4.298,57	491.949	18.765	510.714
Benamejía	2.816,60	240.965	22.635	263.600	472,81	50.573	0	50.573	3.289,41	291.538	22.635	314.173
Cabra	15.626,10	1.765.708	84.239	1.849.947	293,19	46.261	782	47.043	15.919,29	1.811.969	85.021	1.896.990
Carcabuey	4.036,03	500.358	32.205	532.563	18,65	799	2.839	3.638	4.054,68	501.157	35.044	536.201
Encinas Reales	2.993,55	244.203	14.766	258.969	47,96	4.006	450	4.456	3.041,51	248.209	15.216	263.425
Fuente-Tójar	1.992,45	190.232	2.321	192.553	59,73	15.292	0	15.292	2.052,18	205.524	2.321	207.845
Iznájar	9.366,05	794.055	24.362	818.417	0,57	73	0	73	9.366,62	794.128	24.362	818.490
Lucena	27.682,79	2.781.328	129.268	2.910.596	206,32	49.148	753	49.901	27.889,11	2.830.476	130.021	2.960.497
Palenciana	860,85	84.903	7.593	92.496	48,91	8.751	0	8.751	909,76	93.654	7.593	101.247
Priego de Córdoba	17.850,22	1.840.401	72.417	1.912.818	162,81	21.350	116	21.466	18.013,03	1.861.751	72.533	1.934.284
Rute	9.307,47	816.907	26.000	842.907	71,27	10.853	0	10.853	9.378,74	827.760	26.000	853.760
TOTAL	96.821,29	9.749.750	434.571	10.184.321	1.391,61	208.365	4.940	213.305	98.212,90	9.958.115	439.511	10.397.626

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

La mayor parte de la superficie de olivar de la OCA es de secano. La densidad del olivar de regadío es algo mayor que la del secano, por lo que el número total de olivos de regadío es superior al que cabría esperar considerando la superficie en riego. Normalmente los marcos de plantación del olivar de regadío son más estrechos que los del secano.

En la tabla 7 se muestran las variedades predominantes en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal. Se han seleccionado las cinco más importantes en función de la superficie que ocupan.

Tabla 7. Variedades de olivar predominantes en el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal.

VARIEDAD	SUPERFICIE (ha.)	%
Hojiblanco	64.053,65	65,22%
Picual	16.641,77	16,94%
Picudo	13.917,83	14,17%
Arbequino	256,70	0,26%
Carrasqueño	92,74	0,09%
Variedades restantes	3.250,21	3,31%
TOTAL	98.212,90	100%

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

Como podemos ver en la tabla 7, la mayor parte del olivar de la zona pertenece a la variedad hojiblanco, que presenta doble aptitud, utilizándose tanto para la obtención de aceite como para la obtención de aceituna de mesa.

La tabla 8 presenta los datos municipales de producción de aceituna y aceite correspondientes a las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

Tabla 8. Producción de aceituna y aceite a nivel municipal para las campañas 1995/96, 1996/97 y 1997/98.

NOMBRE MUNICIPIO	CAMPAÑA 1995/1996			CAMPAÑA 1996/1997			CAMPAÑA 1997/1998		
	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE	KG ACEITUNA OBTENIDA	KG ACEITUNA DESTINADA A ALMAZARA	KG ACEITE
Almedinilla	3.615.393	3.613.035	832.361	13.537.588	13.537.588	3.128.176	20.984.671	20.984.671	4.426.473
Benamejí	345.316	327.091	65.115	10.694.338	10.616.728	2.085.728	10.821.643	10.733.126	2.071.711
Cabra	30.654.105	30.577.634	6.471.253	64.262.130	64.234.116	12.847.720	51.858.878	51.854.319	10.978.515
Carcabuey	6.957.844	6.957.844	1.434.091	18.408.217	18.408.217	4.064.866	12.434.983	12.434.983	2.636.678
Encinas Reales	486.035	484.663	95.968	11.901.670	11.894.042	2.415.032	10.967.377	10.964.288	2.235.846
Fuente-Tójar	766.548	766.548	176.397	6.446.125	6.446.125	1.519.130	9.409.298	9.409.298	2.137.042
Iznájar	7.148.233	7.125.237	1.408.560	49.137.072	49.049.016	9.762.476	41.119.463	41.107.436	8.121.408
Lucena	22.803.319	22.522.171	4.509.300	118.224.137	118.029.770	22.874.677	83.517.679	83.339.029	17.496.441
Palenciana	255.869	255.869	48.021	2.419.014	2.419.014	487.192	3.741.981	3.739.054	710.874
Priego de Córdoba	16.507.977	16.507.263	3.445.671	61.639.143	61.638.702	13.739.185	69.157.168	69.156.036	14.479.537
Rute	6.889.193	6.873.805	1.393.998	52.797.506	52.774.319	10.353.410	26.115.047	26.112.589	5.742.065
TOTAL	96.429.832	96.011.160	19.880.735	409.466.940	409.047.637	83.277.592	340.128.188	339.834.829	71.036.590

Fuente: Ayudas a la producción de aceite de oliva. Campañas 1995/96, 1996/97, 1997/98.

(*) La diferencia entre aceituna obtenida y aceituna destinada a almazara sería producción de aceituna de mesa.

Como podemos apreciar en esta tabla, la mayor parte de la aceituna obtenida se destina a almazara.

En la tabla 9 puede observarse la distribución de la superficie ocupada de olivar en función del número de pies por árbol.

Tabla 9. Distribución a nivel municipal de la superficie cultivada de olivar en función del número de pies por árbol.

Nombre del municipio	Superficie ocupada (ha) en función del número de pies por árbol								
	1 pie / árbol		2 pies / árbol		3 pies / árbol		más de 3 pies / árbol		Superficie total (ha)
	ha	%	ha	%	ha	%	ha	%	
Almedinilla	698,77	0,71%	2.689,95	2,75%	841,03	0,86%	55,53	0,06%	4.285,28
Benamejí	657,26	0,67%	275,80	0,28%	2.097,49	2,14%	224,96	0,23%	3.255,52
Cabra	1.450,52	1,48%	2.901,80	2,96%	9.508,87	9,71%	1.992,07	2,03%	15.853,26
Carcabuey	757,39	0,77%	2.293,30	2,34%	847,21	0,86%	143,09	0,15%	4.040,99
Encinas Reales	284,44	0,29%	809,96	0,83%	1.614,19	1,65%	332,92	0,34%	3.041,51
Fuente-Tójar	74,28	0,08%	739,17	0,75%	1.214,54	1,24%	24,18	0,02%	2.052,18
Iznájar	184,03	0,19%	1.472,48	1,50%	7.016,37	7,16%	632,08	0,65%	9.304,96
Lucena	3.054,05	3,12%	2.282,45	2,33%	19.354,66	19,76%	3.197,96	3,26%	27.889,11
Palenciana	128,78	0,13%	266,66	0,27%	502,04	0,51%	12,28	0,01%	909,76
Priego de Córdoba	3.791,60	3,87%	8.454,27	8,63%	5.070,44	5,18%	643,53	0,66%	17.959,84
Rute	172,81	0,18%	850,56	0,87%	7.775,39	7,94%	561,83	0,57%	9.360,59
TOTAL	11.253,94	11,49%	23.036,39	23,52%	55.842,23	57,01%	7.820,43	7,98%	97.952,99

Fuente: Declaraciones de cultivo de olivar. Campaña 1998-99.

Predomina la superficie plantada tres pies por árbol, típica de la olivicultura tradicional. La superficie a un pie es muy pequeña y se debe corresponder con los olivos de más reciente plantación. El porcentaje de improductivos (4,22%) es menor que el de un pie por árbol (11,49%), por lo que suponemos que las nuevas plantaciones se están poniendo a un pie.

6.2.- Ayudas por superficie

De las solicitudes de ayuda a superficie para los cultivos herbáceos puede obtenerse la superficie cultivada en el territorio correspondiente a su Oficina Comarcal para cada uno de los cultivos distinguiendo secano y regadío. Igualmente se puede extraer la superficie dedicada a retiradas, barbecho, etc.

Concretamente, estas declaraciones de cultivos comprenden a los beneficiarios de las siguientes ayudas:

- Pagos por superficies para productores de cereales, leguminosas, proteaginosas y lino no textil.
- Ayuda especial al trigo duro en zonas tradicionales
- Ayuda a leguminosas grano (lentejas, garbanzos, vezas y yeros)
- Pago compensatorio a los productores de arroz.
- Ayudas por superficie al lino textil y cáñamo.
- Ayudas al cultivo de lúpulo.

Los productores de algodón también deben presentar una declaración de superficie dedicada a este cultivo si desean obtener el precio mínimo reglamentario, por lo que en la base de datos de las declaraciones de cultivo también se dispone datos de superficie de algodón.

A continuación se muestra esa información desglosada por municipios para la campaña 1999-2000.

Tabla 10. Distribución de la superficie de cereales, oleaginosas y proteaginosas por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	AVENA	CEBADA	MAIZ	OTROS CEREALES	TRIGO BLANDO	TRIGO DURO	COLZA	GIRASOL	HABAS
Almedinilla	S	2,29	10,55			9,74				
Benamejí	R	1,00	0,70	19,00			18,90		61,29	
	S	25,21	23,99				160,79		38,45	
Cabra	S	14,45	4,36		1,40		45,03			
Encinas Reales	R	16,55		21,55			4,63		16,80	
	S	3,13	1,17			3,12	11,46		4,77	
Iznájar	S	3,07	13,11			9,74	66,84			
Lucena	R		11,55	12,77		9,73	8,35	31,16		
	S	15,86	22,02			15,61	348,05		222,95	9,76
Palenciana	R								4,20	
	S	7,07	3,16				52,39		4,48	
Priego de Córdoba	R		1,01				4,04			0,80
	S	13,21	5,60			3,69	8,83			0,36
TOTAL		101,84	97,22	53,32	1,40	51,63	729,31	31,16	352,94	10,92

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 11. Distribución de la superficie de leguminosas grano, forrajes y cultivos textiles por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	GARBANZOS	LENTEJAS	VEZAS	FORRAJES	ALGODON
Benamejí	S	9,75	0,29		9,16	
Cabra	S				22,66	
Encinas Reales	R				11,67	
	S	2,74			8,94	

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	GARBANZOS	LENTEJAS	VEZAS	FORRAJES	ALGODON
Iznájar	S	3,70		0,94		
Lucena	R					21,51
	S	19,70			94,04	
Palenciana	S	11,87				
TOTAL		47,76	0,29	0,94	146,47	21,51

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 12. Distribución de la superficie de barbecho y acogida a algún tipo de retirada por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	BARBECHO TRADICIONAL	RETIRADA LIBRE	RETIRADA VOLUNTARIA
Almedinilla	S	2,39		
Benamejí	R		10,57	
	S	5,63	35,14	43,36
Cabra	S		0,76	
Encinas Reales	R		6,72	
	S	0,87		
Iznájar	S	5,69		
Lucena	R		2,12	
	S		69,77	43,06
Palenciana	R			
	S	0,97	6,14	9,92
Priego de Córdoba	S	8,75		
TOTAL		24,30	131,22	96,34

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Tabla 13. Distribución de la superficie de otros cultivos por municipios.

NOMBRE MUNICIPIO	SEC/REG	ALFALFA	HORTALIZAS	OTROS CULTIVOS HERBACEOS	REMOLACHA	TUBERCULOS
Benamejí	R	18,90				
	S			9,52		
Iznájar	S		1,55			
Lucena	R		0,50		17,27	0,97
Palenciana	S			1,54		
Priego de Córdoba	R		0,15			
TOTAL		18,90	2,20	11,06	17,27	0,97

Fuente: Solicitudes de ayuda a superficie para la campaña 1999-2000

Si nos fijamos en las solicitudes de ayuda por superficie podemos comprobar como en la zona se cultivan cereales, oleaginosas, alguna proteaginosas, leguminosas grano, forrajes, algodón y remolacha entre otros cultivos, pero la superficie que presentan es muy reducida; se puede apreciar como estos cultivos no tienen especial trascendencia en la zona.

7.- OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Son numerosas las fuentes de información a las que puede acudir para caracterizar desde un punto de vista agrario el territorio correspondiente a la Oficina Comarcal.

Como ya se ha mencionado, no se pretendía ser exhaustivo a la hora de redactar el presente documento, sino más bien facilitar el acceso a aquella información en la que los responsables de las Oficinas puedan estar interesados.

En este sentido, se considera muy interesante la información contenida en el *SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía)*, elaborado por el Instituto de Estadística de Andalucía y editado anualmente. Este sistema contiene información estadística a nivel municipal sobre numerosos aspectos: datos demográficos, geográficos, económicos, etc. Para la caracterización geográfica del territorio correspondiente a la Oficina Comarcal en la redacción del presente informe se ha hecho uso de esta fuente de información. Con el objeto de no duplicar esfuerzos, en lugar de extraer más información de esta fuente, se adjunta la edición en CD-Rom de 1999 para que los responsables de las Oficinas Comarcales dispongan de ella y extraigan la información necesaria en cada caso.

Otra fuente de información relevante para la caracterización del territorio es el *Inventario y Caracterización de los Regadíos de Andalucía* elaborado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía. Con este trabajo se ha pretendido obtener un conocimiento del regadío andaluz lo más aproximado posible a la realidad. La Consejería tiene previsto distribuirlo a las Oficinas Comarcales en formato CD-Rom, y también puede accederse a él a través de la página de la Consejería en Internet.

La caracterización de las zonas de regadío se ha llevado a cabo a través de una serie de variables y puede consultarse a nivel municipal. El inventario permite conocer para cada municipio datos como la productividad de distintos grupos de cultivos de regadío y el empleo que generan, o las necesidades hídricas de la zona y el consumo de agua estimado. Esta es sólo una muestra del tipo de variables para las que existe información.

Por ejemplo para el municipio de Badolatosa (Sevilla), los valores que contiene el inventario de regadíos para las variables citadas son los siguientes:

Parámetros		Extensivos de invierno	Extensivos de verano	Olivar	Frutales	Hortícolas al aire libre
Productividad ¹	Ptas/Ha	205.949	201.053	303.585	1.343.050	954.896
	MPtas	32	16	47	14	114
Empleo ²	Jornales/Ha	8	4	44	104	48
	UTA ³	5	1	26	4	22

Consumo estimado: 1.078 m³/Ha

Necesidades hídricas: 5.250 m³/Ha

Ambos datos están referidos a una distribución típica de cultivos y un año climatológicamente normal.

¹ Productividad: Definida como los rendimientos medios multiplicados por el precio medio percibido por el agricultor en pesetas por hectárea, referidos a una campaña agrícola normal.

² Empleo: Definido como el trabajo teórico demandado para el total de las distintas operaciones requeridas por los cultivos en jornales por hectárea para una campaña agrícola normal. El cálculo se ha realizado a partir de la asignación de los jornales según las TIOA-90 a los distintos cultivos. La distribución porcentual de los tipos de cultivos ha sido obtenida directamente de campo y posteriormente se ha desglosado según los 1T (1996)

³ 1 UTA = 1920 h/año = 262 jornales/año

8.- AGENTES INFORMANTES DE LA ZONA

A continuación se relacionan aquellos agentes agrarios pertenecientes al ámbito de la Oficina Comarcal Agraria con los que se ha contactado para la realización de algún estudio prospectivo.

Se han clasificado por sectores y/o por el motivo del contacto.

Tabla 14. Informantes del sector del aceite de oliva.

Sector: Olivar								
Motivo del contacto: Estimación de la producción de aceite								
Tipo de agente informante: Almazara								
Almazara	Municipio	Dirección	Código Postal	Número teléfono	Dirección correo electrónico	Número fax	Persona de contacto	Contacto
								□
								□